

SERVEL

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL DE: 599 - SAN MIGUEL DE AZAPA
MESAS N°s: 21-22

LOCAL: 15037 Liceo AGRICOLA
JOSE Abelardo N.

DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 599 - SAN MIGUEL DE AZAPA
MESA: 21-22

HORA DE APERTURA DE LA VOTACION 08:45
HORA DE CIERRE DE LA VOTACION 18:00



Handwritten signature of Victor Ventura
PRESIDENTE
NOMBRE: Victor Ventura
C.I.: 19.147.842-8

Handwritten signature of Roberto Melo
SECRETARIO
NOMBRE: Roberto Melo
C.I.: 12.040.163-7

Handwritten signature of Juan Carlos
COMISARIO
NOMBRE: Juan Carlos
C.I.: 10.913.011-5

VOCAL
NOMBRE:
C.I.:

VOCAL
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

APODERADO
NOMBRE:
C.I.:

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Articulos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)
En Arica, a 29 de Noviembre de 2020, en cumplimiento del articulo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaro cerrada la votacion, dejandose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Roberto Melo escribio en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresion "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
2° Comenzo el escrutinio a las 18:10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
3° El Presidente conto en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
4° Se abrio la urna con las cédulas y se contaron.
5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señalo el Presidente y que fueron los Sres. (as) Sr. Victor Ventura y Sr. Roberto Melo.
6° Se procedio a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
7° Se realizo el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumandose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas graficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
8° El escrutinio termino a las 18:13 horas.
9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

17

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

17

DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 599 - SAN MIGUEL DE AZAPA
MESA: 21-22



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS
(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

17 trece

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 JACQUELINE CARMEN CASTILLO ROBLERO, Radical de Chile	07	siete
2 JORGE DIAZ IBARRA, Demócrata Cristiano	06	seis
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	13	trece
VOTOS NULOS	04	cuatro
VOTOS EN BLANCO	0	ceros
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	17	diez y siete

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de
TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

=

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna),
señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrituradas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

/

SIN BRAILLE

/

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

01

13²⁰ hrs. voto asistido por Marcela Velazquez #10910642-9 20cm
pasando a la Sr. Lucía Ana Hino 3441.284-7
Un voto inultrado heredado en letra repetida
marcado por vot (6) de otra mesa (098764)

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.